



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

14.11.2000 / ES

Estándar-FCI N° 51

SABUESO FINLANDÉS

(Suomenajokoirra)

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana A.C.

ORIGEN: Finlandia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 17.07.1997.

UTILIZACIÓN: Perro utilizado para seguir el rastro en la cacería de la liebre y la zorra. Su entusiasmo por cazar no declina aún en las circunstancias más difíciles. Trabaja en forma independiente, es un rastreador polivalente que persigue a su presa con un ladrido sonoro.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes.
Sección 1.2 Perros tipo sabueso de talla mediana.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: A principios del siglo XIX existían en Finlandia, además de los perros de campo finlandeses, muchos perros parecidos a las razas de perros europeos. El desarrollo del sabueso finlandés comenzó después de que se estableció el Club Kennel Finlandés en 1889. El primer estándar fue descrito en 1932. Las asociaciones de crianza de diferentes regiones del país jugaron un papel muy importante en el desarrollo de esta raza. Los cruzamientos llevados a cabo al inicio del siglo XX, también han ayudado a crear el tronco común del que desciende el sabueso finlandés. Posee la ventaja de ser un rastreador polivalente que persigue a su presa con un ladrido apasionado.

APARIENCIA GENERAL: Perro tricolor de tamaño mediano y de altura proporcionada al cuerpo el cual es visiblemente más largo que alto a nivel de la cruz; es de constitución fuerte, sin ser pesado. El área de soporte al estar de pie es tan larga como el cuerpo o ligeramente más larga; vista desde el frente es tan amplia como

el tórax y vista desde atrás es tan amplia como vista desde el frente. Las características sexuales deben ser bien marcadas.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- La relación entre la longitud del cuerpo y la altura hasta la cruz es de 1.1 a 1.
- La altura del tórax alcanza la mitad de la altura hasta la cruz.
- La longitud del hocico es igual a la longitud del cráneo. El largo del cráneo es igual a su anchura y profundidad.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Es un perro calmado, enérgico y amistoso, nunca agresivo.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL: Visto desde el frente, el cráneo es proporcionalmente amplio y abombado en su parte superior. La frente es ligeramente convexa vista desde los lados. La línea superior del cráneo es paralela a la de la caña nasal; el surco entre los ojos apenas es visible; los arcos supraciliares y el occipucio son claramente visibles.

Depresión naso-frontal (Stop): Los arcos supraciliares acentúan el stop ligero, pero bien definido.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Bien desarrollada, de color negro; ventanas grandes y móviles.

Hocico: Tiene la misma longitud que el cráneo, es moderadamente profundo y se adelgaza ligeramente; la caña nasal es recta. El labio inferior forma la línea inferior, la cual es casi paralela a la línea superior del hocico.

Labios: Bien desarrollados y pigmentados. El labio superior está hermosamente arqueado. Los labios y las comisuras de la boca son estrechamente ajustados.

Mandíbulas / Dientes: Los maxilares son fuertes. Los dientes están bien desarrollados y colocados simétricamente en los maxilares. La dentición es normal y completa. Mordida de tijera apretada.

Mejillas: Moderadamente limpias.

Ojos: De tamaño mediano, no sobresalientes, ligeramente ovalados, de color pardo oscuro, bien dirigidos hacia adelante. Expresión calmada. Los párpados son de color negro.

Orejas: Cuelgan con el borde frontal pegado a la cabeza. Están torcidas de manera que el borde posterior se dirige hacia afuera y la punta de la oreja casi hacia adelante. Están implantadas en la línea que va desde la nariz hacia los ojos. Son planas y alcanzan más allá de la mitad del hocico cuando son jaladas hacia adelante.

CUELLO: De longitud moderada, musculoso, limpio; la línea superior sólo ligeramente arqueada. Cuando el perro está en pies, la punta de la nariz se encuentra al nivel de la línea superior del cuello o ligeramente más arriba.

CUERPO

Espalda: De longitud mediana, recta y musculosa.

Lomo: Más bien corto y fuerte.

Grupa: Bien desarrollada, larga y fuerte, ligeramente inclinada. Vista de perfil, la línea superior de la espalda continúa en una grupa hermosamente arqueada

Pecho: Largo y profundo, alcanza hasta los codos. Costillas bien arqueadas, antepecho claramente visible.

Línea inferior: Ligeramente retraída.

COLA: De inserción baja, ligeramente curvada, alcanza hasta las articulaciones tibio-tarsianas. Es gruesa en su raíz y se adelgaza hacia la punta. En reposo cuelga cerca de los miembros posteriores; durante el movimiento puede levantarla, pero no más arriba del nivel de la línea superior. El pelo que cubre la cola es parecido al del resto del cuerpo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Están bien angulados. Vistos de frente, son rectos y paralelos. Los antebrazos son verticales. El punto más profundo del pecho se encuentra a nivel de los codos. El brazo y el antebrazo tienen la misma longitud.

Hombros: Más bien largos, oblicuos y fuertes; pegados al cuerpo pero muy móviles.

Brazos: Tienen la misma longitud que las escápulas, claramente inclinados y fuertes.

Codos: Bien dirigidos hacia atrás, muy pegados y paralelos al cuerpo.

Antebrazos: Fuertes y tendinosos con huesos ovalados y fuertes.

Metacarpos: Ligeramente inclinados.

Pies anteriores: Ligeramente ovalados y altos, con dedos bien juntos y arqueados. Uñas duras, de preferencia de color negro. Almohadillas elásticas, de preferencia de color negro y cubiertas a los lados de un pelaje denso.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Son fuertes, bien angulados, rectos y paralelos, vistos desde atrás.

Muslo: Largo y ancho, cubierto de músculos fuertes.

Rodilla: Apunta hacia adelante. La línea anterior del miembro posterior presenta una leve curvatura.

Pierna: Moderadamente larga e inclinada, tendinosa.

Articulaciones tibio-tarsianas: Fuertes, más bien bajas.

Metatarso: Más bien corto y fuerte, vertical.

Pies posteriores: De igual conformación que los pies anteriores, siempre apuntando hacia adelante.

MOVIMIENTO: Trote ligero y efectivo con zancadas que abarcan espacio. La línea superior permanece nivelada y firme durante el movimiento. Las extremidades se mueven en forma paralela.

PIEL: Gruesa, bien pegada en todo el cuerpo sin presentar arrugas.

MANTO

Pelo: La capa interna es corta, densa y de textura suave. La capa externa es de largo mediano, pegada, recta, densa y más bien áspera.

Color: Es tricolor. Posee un manto negro y color fuego o intenso sobre la cabeza, partes inferiores del cuerpo, hombros, muslos y también en algunas otras partes de los miembros. Habitualmente presenta marcas blancas en la cabeza, cuello, antepecho, partes inferiores de las extremidades y en la punta de la cola.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Machos 55 - 61 cm,
Hembras desde 52 - 58 cm.

Altura ideal: Machos desde 57 - 59 cm,
Hembras desde 54 - 56 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Constitución demasiado ligera o demasiado pesada.
- Características sexuales incorrectas.
- Forma de la cabeza claramente triangular.
- Piel suelta en la cabeza.
- Hocico corto o puntiagudo.
- Mordida en pinza o ligero prognatismo superior.
- Cuerpo cuadrado o demasiado largo.
- Grupa corta y al mismo tiempo empinada.
- Pies largos, aplanados, dedos separados.
- Pelaje corto y notablemente suave.
- Color salpicado.
- Color del manto claramente interrumpido.
- Mucho pelo gris o pelo de lobo.

- Altura a la cruz 1 cm mayor o menor que la establecida en el estándar.
- Ligeramente tímido o exageradamente bruto con otros perros.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Falta total de pigmento en la trufa.
- Prognatismo inferior o prognatismo superior marcado.
- Cola quebrada.
- Altura a la cruz más de 1 cm mayor o menor que la establecida en el estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

